

**BUENOS AIRES** 

### FINANCIAMIENTO PARA EL ACCESO CUBIERTO A LA UNTDF

Lo acordaron el intendente Vuoto y el Ministro de Educación de la Nación Jaime Perzick. El acceso servirá como resguardo, esparcimiento y expansión de los usos académicos del edificio. PÁG. 8

# FUEGUINO TIEMPO

N° 8862 | AÑO XXXV | JUEVES 7 DE ABRIL | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



Comenzó el análisis para sanear la Obra Social. El legislador Federico Greve indicó que se tomará el proyecto del Ejecutivo, pero también el de los gremios. "Vamos a tratar de hacer la mejor ley posible", dijo.

PÁG. 2

**OPINIÓN** 

### LOS NÚMEROS DE LA ARGENTINA: DOS SUELDOS BÁSICOS NO ALCANZAN

Tener trabajo no significa salir de la pobreza. Para saber en concreto cuáles serán los números de desempleo y pobreza para este semestre habrá PÁG. 16 que esperar, pero no hace falta. Por Gastón Lodos.

**USHUAIA** 

### EL AUMENTO DEL BOLETO, A DEBATE CIUDADANO

Luego de ser debatido en comisión, los concejales sólo podrán emitir un dictamen de mayoría, para que luego pase a Debate Ciudadano, PÁG. 5 donde podrá continuar la discusión.

**MARGEN SUR** 

### **OBRAS PARA EVITAR** LA INUNDACIÓN DE **CALLES**



Con financiamiento del Gobierno Nacional, la municipalidad lleva adelante el tendido de red pluvial en calle Artuso, entre calles Mirko Milosevic y Ara Bahía Paraíso, en el barrio UOM.

PÁG. 6

**PROVINCIALES** 

### **ACUERDO CON** OTAL AUSTRAL



La empresa y el Gobierno provincial trabajarán en conjunto, para identificar las condiciones necesarias para el desarrollo de proyectos de energía renovable y de hidrógeno en Tierra del Fuego.

PÁG. 10

# TIEMPO & FUEGUINO

www.tiempofueguino.com















**PROVINCIALES** 

# PARA GREVE, "NO HAY UNA SOLA SOLUCIÓN" EN EL TEMA OSEF

Tres comisiones en conjunto comienzan a tratar el proyecto que propone modificar la Ley N° 1071, de creación de la Obra Social de la Provincia de Tierra del Fuego.

Los Presidentes de las Comisiones de Legislación General Nº 1, Presupuesto N° 2 y Salud Púbica N° 5, citaron al debate a distintos sectores gremiales para este miércoles y jueves. Hoy es el turno de la Asociación de Trabajadores del Estado de Ushuaia y Rio Grande, SUTEF, ASOEM Río Grande, SOEM, Sindicato del Personal Jerárquico (SPJ), Sindicato de Empleados Judiciales (SEJUP), Sindicato de Luz y Fuerza, Confederación General del Trabajo (CGT), Asociación Bancaria, Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET), Asociación del Personal Empleados Legislativos

El legislador de FORJA, Federico Greve indicó que para el análisis "tomaremos como base el proyecto presentado por el Ejecutivo también recordemos que hay otro presentado por los gremios, así que corresponde tratarlo en conjunto. Vamos a tratar de hacer la mejor ley posible. No hay una sola solución, hay que tomar muchas medidas para darle solución a la problemática de los servicios", dijo en FM MASTER´S.

También está previsto que las autoridades de OSEF se presente luego de las 11 horas. Asimismo, el parlamentario, agregó que "esto no



es una jornada cerrada, se programará días para agregar a gremios y jubilados que quieran presentarse".

Algo que se reclama son los datos que cuenta el organismo, a lo cual Greve aseveró que "parte de los números ya se nos han informado, y hay informes subidos en la pagina de la OSEF, ademas se comprometieron a dejar la documentación, esto esto un tema que todos quieren conocer".

Sobre el aumento en los aportes dijo que será "tema de discusión, veremos si es lo que se estima o hay alguna propuesta superadora porque el objetivo es resolver la situación".

Consultado si el proyecto busca la previsibilidad y normalización

de la obra social, Greve apuntó que "opinamos que si, y la conducción del OSEF nos la planteo y queremos que se presente para empezar a discutir la solución definitiva, ni cambiar el directorio o comprar los remedios, en definitiva ninguna solución única, va a resolver la

situación, sino que es un conjunto de medidas que lo empezara a resolver".

El legislador dejó entrever que "no esta" en la iniciativa del Ejecutivo las modificaciones en el Directorio pero o estamos cerrados a ninguna posición, lo discutiremos".

### **RÍO GRANDE**

# SEGUNDA EDICIÓN DEL "RGA URBANO CLUB" AL SKATE AND BIKE PARK

Será a partir de las 15 horas. Habrá batallas de freestyle, graffitis en vivo y show artísticos de artistas de renombre a nivel nacional, provincial y local. Entre ellos: "Katra", "Dybuk", "Brasita" y "Taty Santa Ana", host oficial de Red Bull Batallas.

El Municipio de Río Grande invita a la comunidad a participar de la segunda edición del "RGA Urbano Club", evento único en nuestra ciudad que cuenta con gran acompañamiento y participación de las juventudes. Tendrá lugar en las instalaciones del Skate and Bike Park, ubicado en calle Perú Nº 89, a partir de las 15 horas.

Este año, la modalidad será cultural. Habrá batallas de freestyle, graffitis en vivo y show artísticos. En este sentido, participarán artistas de renombre a nivel nacional, provincial y local.

A nivel local, participarán "Dj Lali", "Mowband", "Versatile Crew" y Nix. En tanto que, a nivel provincial, el evento contará con la presencia de Traka, Stroop, Broka, Ciro, Lauta, Zeon, Js, Viro,



Impar, Kruss, Lepera, Ice dog y Apolo.

En cuanto a los artistas nacionales, estarán presentes "Katra", que compite en la Frestyle Master Serie, la máxima Liga Nacional; "Dybbuk", primero en el ranking de ascenso a FMS; la máxima referente femenina en batallas de freestyle: "Brasita"; y la reconocida "Taty Santa Ana", Host oficial de Red Bull Batallas.



# TIEMPO & FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

**Dirección:** Fernando Zapata **Jefe de redacción:** Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

**Administración y redacción** Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego Tel: (02901) 584505

TOLHUIN

# CURSO DE CAPACITACIÓN LABORAL DESTINADO A JÓVENES

El Municipio de Tolhuin, a través de la oficina de Empleo, invita a jóvenes de Tolhuin de entre 18 y 24 años a realizar el Curso de Introducción al Trabajo, que proveerá de una serie de contenidos con el objetivo de generar herramientas necesarias para la inserción en el mercado laboral de la actualidad.

Esta propuesta hace eje en los determinados aspectos que intervienen en el proceso de generación de experiencia, desde la conciencia plena de cuáles son los derechos y las obligacionales laborales, la comunicación interpersonal o a través de medios digitales, hasta la información de cuáles son las ofertas trabajo y educativas en la ciudad de Tolhuin. El perfil permite abarcar, durante la capacitación, todo el arco del universo laboral.

Además, durante las jornadas se brindarán los recursos para iniciar o profundizar la alfabetización digital, elemento fundamental para la comunicación en redes sociales como herramienta laboral.

El Curso de Introducción al Trabajo es una iniciativa del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, destinado a



personas de 18 a 24 años con domicilio en Tolhuin, que cuenten con Documento Único de Identidad y que no hayan finalizado sus estudios de nivel secundario.

Por otro lado, no podrán acceder a la capacitación quienes se encuentren dados de alta o regis-

trando aportes, sean beneficiarios de una pensión no contributiva, estén adheridos a un programa de empleo nacional o sean monotributistas.

Aquellas personas interesadas en participar de las capacitaciones, que son de cupo limitado, deberán dirigirse a la Oficina de Empleo de Tolhuin, Santiago Rupatini N°51, en el edificio de Producción, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 15:00 hs. Para consultas y más información, comunicarse a través del 2901492348 o al mail ofiempleo@tolhuin.gob.ar

**RÍO GRANDE** 

## MÁS DE 750 RIOGRANDENSES PARTICIPARON DEL CIRCUITO "DESCUBRÍ RÍO GRANDE, SENTÍ MALVINAS"



Mediante esta propuesta municipal, distintas escuelas de la ciudad recorrieron con guías el BIM Nº 5, los monumentos alusivos a la Causa Malvinas y la Carpa de la Dignidad. Con esta iniciativa, se buscó conmemorar los 40 años de la Gloriosa Gesta, haciendo partícipes a los niños, niñas y jóvenes de Río Grande.

Desde el 28 de marzo hasta el 1º de abril, en el marco de las actividades propuestas por los 40 años de la Gesta de Malvinas, la Dirección de Turismo Municipal, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente, llevó adelante el circuito guiado "Descubrí Río Grande, Sentí Malvinas", el cual estuvo destinado a las escuelas primarias, secundarias y jardines de infantes de la ciudad.

El circuito propuso a los alum-

nos y docentes que participaron, visitas a las instalaciones del Batallón de Infantería de Marina (BIM Nº 5); donde conocieron sobre la historia y composición de la institución, teniendo la oportunidad de compartir con el personal que allí se desempeña y realizar diferentes consultas.

Luego, se realizó un recorrido por la Avenida Héroes de Malvinas, donde los guías explicaron sobre los distintos monumentos, referentes a la Causa Malvinas, con los que cuenta la ciudad. Finalmente, los participantes cerraron el circuito visitando la Carpa de la Dignidad.

Participaron de la propuesta, 24 escuelas; 2 jardines de infantes; 2 escuelas rurales; y el Grupo "Los Bastones". En total, fueron 752 los y las riograndenses que fueron parte de estos recorridos, entre ellos alumnos y docentes.



**PROVINCIALES** 

# ENTREGARON KITS DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL A ADOLESCENTES

Los kits refuerzan los espacios de escucha y de consulta de las juventudes. La Ministra Di Giglio, destacó el trabajo conjunto entre las áreas educativas y sanitarias de la provincia junto a Nación.



La ministra de Salud, Judit Di Giglio, junto a la ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino y el Responsable del Programa de Asesorías en Salud en las Escuelas Secundarias, Gabriel Acosta, entregaron kits de asesoría de salud integral en adolescentes a referentes de salud y de las escuelas de la provincia.

En ese sentido, la titular de la cartera sanitaria, aseveró que se trata de "un programa importantísimo, de prevención y promoción de la salud, donde el profesional de la Salud, el agente sanitario, el enfermero, ginecólogo, pediatra, médico generalista, psicólogo y

nutricionista, se acercan a las escuelas secundarias para asesorarlas".

Los espacios de consulta están planteados para orientar a esta franja etaria de la sociedad, con foco en sus necesidades, con una escucha amplia y desprejuiciada y brindando los cursos existentes en el sistema de salud.

La estrategia de asesorías tiene por objeto "contribuir a la construcción de condiciones que permitan cuidar y mejorar la salud de los adolescentes que transitan por la institución escolar; así como también fortalecer las trayectorias educativas de estos, desde una perspectiva de derechos, salud sexual integral, género y diversidad".

Di Giglio, ponderó el trabajo en conjunto realizado a tales efectos con los ministerios de Salud y de Educación, de la Nación, a cuyas autoridades expresó su agradecimiento. Además agradeció la tarea realizada por los equipos de Salud de la Provincia, que, de manera silenciosa realizan una ardua labor cada día.

Comentó que "uno de los objetivos que queremos lograr es que el equipo de Adolescencia tenga un lugar propio, fuera del hospital", porque "sabemos que necesitan un espacio, no solo dónde realizar una consulta médica; tanto en Ushuaia como en Río Grande y Tolhuin".

Por su parte, la Ministra Cubino, agradeció al equipo de Salud y de Desarrollo Humano por la tarea que llevan adelante con los adolescentes. "Cuanto nos cuesta a los adultos reflexionar por una etapa en la que todos pasamos, y que es una instancia riquísima, con sujetos que tienen un deseo transformador inigualable; pero que sufren muchas desigualdades planteadas en nuestro sistema social", manifestó la funcionaria.

En virtud de ello celebró "que estemos trabajando juntos, inclui-

dos quienes trabajan en las escuelas, que tienen una complejidad enorme, atravesadas por muchas situaciones, donde no deja de aparecerse la pobreza, la falta de empleo, etc.".

Consideró, por tanto, que "la escuela es el mejor lugar para que se habla visible lo que les pasa"; así que "éste es un desafío que asumimos con muchas ideas y muchas ganas" para tener "un Estado presente".

"Las Asesorías Integrales en Salud en las Escuelas Secundarias constituyen un programa que viene funcionando desde el 2018 en la Provincia, gracias al empuje de muchas personas, y tienen como estrategia garantizar la salud integral de los adolescentes, en un marco de corresponsabilidad, intersectorialidad e interdisciplinariedad", señaló el Responsable del Programa de Asesorías en Salud en las Escuelas Secundarias, Gabriel Acosta.

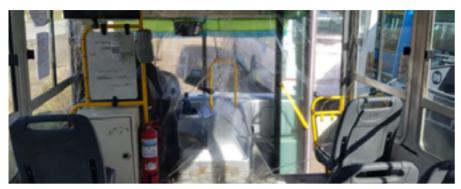
El licenciado Acosta observó que a tales efectos debe haber "una escucha abierta y desprejuiciada", a cuyos efectos "debemos estar todos comprometidos, tanto los actores de las instituciones educativas, de Salud y Desarrollo Humanos, como de la comunidad en general".

Importante empresa seleccionará contadores para la ciudad de Ushuaia y Río Grande, con título excluyente Mandar cv a admin@zapco.com.ar



USHUAIA

## EL AUMENTO DEL BOLETO DE COLECTIVO IRÁ A DEBATE CIUDADANO



Luego de que la UISE planteara la necesidad de un aumento del boleto del transporte de pasajeros, ahora es el turno del Concejo Deliberante de Ushuaia.

Según Juan Carlos Pino, presidente del Concejo Deliberante, la posibilidad del aumento se va a discutir en la comisión de hacienda, que tendrá lugar en la jornada de hoy.

Pero los concejales sólo podrán emitir un dictamen de mayoría, para que luego pase a Debate Ciudadano, donde podrá continuar la discusión.

"Una vez que envían el decreto al

Concejo Deliberante no lo podemos modificar, por lo tanto, el Concejo ratifica o no un aumento", dijo Pino por FM Masters.

"Hoy tenemos el boleto más bajo del país, y se han extendido los recorridos, si queremos incrementar unidades y llegar a mas lugares tenemos que hacer que la Sociedad del Estado sea sostenible. Esto se basa hoy más en una decisión política de los concejales", agregó.

El tema tendrá su instancia final en la sesión del 20 de abril, que se podría llevar a cabo en el Barrio Río Pipo. RÍO GRANDE

## PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA DEL BARRIO CGT



Se trata de la plaza del barrio CGT, ubicada en la esquina de las calles Ocampo y Rufino, donde el Municipio de la ciudad realizó trabajos de reconstrucción y reacondicionamiento.

Además, se realizaron obras de renovación en el SUM del barrio. Estos trabajos están siendo realizados en el marco de cooperativas de trabajo.

Dentro de los trabajos realizados en la plaza del barrio, se des-

taca la construcción de veredas; las tareas de acondicionamiento y pintura de los juegos; el cambio del piso por uno de goma, más seguro y acorde para los niños y niñas; y el mejoramiento integral de todo el lugar.

Además, se realizaron obras en el SUM del barrio CGT, para ponerlo en valor y que esté en condiciones óptimas, sumando un espacio renovado para las actividades que allí realizan los vecinos y vecinas.

# TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO

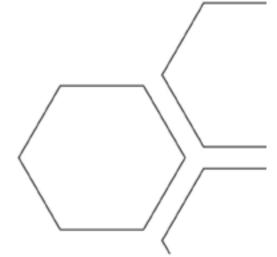






www.celentanomotors.com.ar

# VISITANOS Y ENCONTRÁ TU TOYOTA IDEAL >>>>



### RÍO GRANDE

Av. Islas Malvinas 2747 02964-431991 info@celentanomotors.com.ar

### USHUAIA

Héroes de Malvinas 4360 02901-421564 info@celentanomotors.com.ar

**RÍO GRANDE** 

# "GARANTIZAR LA SALUD VISUAL ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS"

Así lo manifestó Indiana Quiroga, una de las oftalmólogas que se desempeña en los Centros Municipales de Salud, en el marco de la presentación del Programa Municipal de Salud Visual.

El pasado lunes, el Intendente de Río Grande, junto a la secretaria de Salud del Municipio, Eugenia Cóccaro, encabezaron la presentación del Programa Municipal de Salud Visual que está destinado a infancias de nuestra ciudad.

A través del mismo, el Estado Municipal busca dar respuesta a la necesidad de muchos niños y niñas de acceder, en igualdad de oportunidades, a la salud visual.

Al respecto, Indiana Quiroga, una de las oftalmólogas que se desempeña en los Centros Municipales de Salud, destacó que "esta campaña es sumamente importante porque abarcará una franja etaria límite donde uno puede detectar y tratar posibles patologías visuales".

A partir de dicho programa, se brindarán, en una primera etapa, controles oftalmológicos a niños y niñas desde los 5 hasta los 7 años de edad en los Centros de Salud Municipales, para determinar agudeza visual; y en el caso de encontrar algún tipo de alteración, se entregarán lentes de manera gratuita, al



niño o niña que así lo requiera.

Quiroga resaltó que "el Municipio trabajará en conjunto con el Club de Leones quienes acercarán este Programa Municipal de Salud Visual a los establecimientos educativos de la provincia para detec-

tar, intervenir y posteriormente hacer entrega de lentes de los casos en los que sea necesario".

El programa inicia el próximo 23 de abril y los controles oftalmológicos se realizarán todos los sábados, de 9 a 14 horas, en los distintos Centros Municipales de Salud y en el Centro de Especialidades Médicas. La inscripción será por un formulario virtual que se difundirá los próximos días en las redes sociales del Municipio.

Por último, la profesional afirmó que "sin la actitud transversal que tiene este Municipio, de trabajar en red con otros actores de la sociedad, no sería posible concretar estas políticas sanitarias tan necesarias para las y los riograndenses".

USHUAIA

# ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



La Secretaria de Gobierno de la Municipalidad de Ushuaia comenzó con la entrega de elementos de protección personal (EPP) a trabajadores y trabajadoras que dependen de las áreas a su cargo. La secretaria Yésica Garay confirmó que "hoy hemos entregado a Señalamiento Vial y Logística que están dentro de la órbita de Gobierno y continuaremos en los próximos días con las demás áreas".

Acompañaron la entrega de elementos personales de seguridad el jefe de Gabinete Omar Becerra junto al Subsecretario de Seguridad Urbana Gustavo Cinti, el subsecretario de Asuntos Laborales y Gremiales Dr. Mauricio Neubauer, el coordinador Héctor Elías y el jefe de Programa Carlos Cruceño.

"La entrega de los EPP, que comenzamos en esta jornada, forma parte de las primeras acciones que venimos realizando para continuar con los operativos y todo el trabajo que tenemos por delante", dijo la Secretaria Garay.

Agregó que continuarán con la entrega de ropa y elementos de protección en las demás áreas siguiendo un cronograma y afirmó que "la semana pasada, cuando recorrimos todos los sectores y dialogamos con los trabajadores y trabajadoras, dijimos que la gestión iba a ser efectiva y estamos cumpliendo, tal como estamos acostumbrados a trabajar con el intendente, con definición política y con hechos tangibles".

RÍO GRANDE

## OBRAS PARA EVITAR LA INUNDACIÓN DE CALLES EN LA MARGEN SUR



Con financiación del Gobierno Nacional, la municipalidad lleva adelante trabajos de tendido de red pluvial en calle Artuso entre calles Mirko Milosevic y Ara Bahía Paraíso, en el barrio UOM.

La obra en ejecución cuenta con un desarrollo total de 190,00 metros lineales y abarca la instalación de tres cámaras boca de registro pluvial y la instalación de dos sumideros pluviales.

Dichas labores tienen como

objetivo evacuar las acumulaciones de agua en este sector y aliviar el sistema pluvial de toda la zona.

Es importante destacar que estos trabajos se complementan con los realizados en otros sectores de la ciudad, como en el Barrio "Malvinas Argentinas", Casco Viejo y Centenario, en pos de renovar la infraestructura y optimizar tanto el sistema de pluviales como la transitabilidad de toda la ciudad.

USHUAIA

# INFORMARON A VECINOS DEL BARRIO MALVINAS SOBRE EL EMUSH

La secretaria de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, Belén Molina junto a la concejala Laura Avila, el subsecretario de Fortalecimiento Territorial del municipio, Sergio Niz y la referente social, Irene Pincol recorrieron el barrio Malvinas y conversaron con los vecinos y vecinas sobre el tercer encuentro Internacional de Muralistas en el Fin del Mundo.

Molina explicó que "este año el encuentro de Muralistas, tendrá como temática los 40 años de la Gesta de Malvinas", de manera que "estas obras jerarquizarán al barrio, y lo volverán también una galería a cielo abierto".

La concejala, Laura Avila valoró que "este año haya una temática que nos moviliza a todas y todos" y destacó que "es importante la participación de las familias en este homenaje a nuestros veteranos y veteranas en las paredes del barrio, ya que es otra forma de ejercitar la memoria y sostener el reclamo de soberanía".

Las actividades del EMUSH tendrán lugar del 7 al 13 de abril, y se



prevé la participación de 11 artistas locales, nacionales e internacionales. En tanto, los muros que

dos en los barrios Malvinas, Monte Gallinero y Los Fueguinos. La Secretaria Belén Molina destacó que "el EMUSH cuenta con el apoyo del Ministerio de Cultura de la Nación" y agregó que "a través de estas propuestas del municipio, se logran poner en valor distintos puntos de

turales a los vecinos y vecinas, sobre todo con una temática que resuena mucho en este barrio". Por su parte, el subsecretario de Fortalecimiento Territorial.

Sergio Niz reconoció "la predisposición de los vecinos y vecinas,

quienes agradecieron la propuesta

de poder llevar el arte a este sector

la ciudad y acercar expresiones cul-

nera, el compromiso con la causa de Malvinas".

Los vecinos y vecinas valoraron la propuesta de embellecer el espacio y recibieron la iniciativa con mucho orgullo ya que es parte de la identidad de su barrio.

Once artistas locales, de distintos puntos del país e internacionales participarán del EMUSH 2022. Los muros que serán intervenidos estarán localizados en los barrios Malvinas, Monte Gallinero y Los Fueguinos, continuando así las distintas propuestas que la Municipalidad de Ushuaia lleva adelante con el objetivo de poner en valor distintos puntos de la ciudad y acercar expresiones culturales a vecinos y vecinas

### USHUAIA

### CONTINÚAN LAS CAPACITACIONES EN PUNTO DIGITAL



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos continúa ofreciendo herramientas a los vecinos y vecinas en forma gratuita, con el objetivo de favorecer mayores posibilidades de reinserción y mejora laboral.

El subsecretario de Desarrollo Comunitario, Pablo Pérez destacó la buena recepción de la propuesta, ya que "hubo una muy buena convocatoria por parte de los vecinos y vecinas en las instalaciones de Punto Digital, ubicado en Kuanip y La Pampa".

En este caso, la actividad fue virtual, y "estuvo pensada desde el

Programa País Digital, de la Plataforma Federal de Punto Digital para que los argentinos y argentinas de distintos lugares, puedan contar con esta posibilidad de capacitación para mejorar su situación laboral o colaborar en la búsqueda de un empleo".

El funcionario contó que "a lo largo de este año, Punto Digital se convirtió en un espacio de mayor participación, debido a la variedad de talleres que está ofreciendo, en propuestas que tienen modalidad virtual y presencial, a través del equipo local y de la Secretaría de Innovación de la Jefatura de Gabinete de la Nación".







# Distribuidores mayoristas

Sucursal Rio Grande -

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia —————

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

**BUENOS AIRES** 

# ACUERDO PARA FINANCIAR EL ACCESO CUBIERTO A LA UNTDF

El intendente Walter Vuoto mantuvo un encuentro de trabajo con el Ministro de Educación de la Nación Jaime Perzick en el que acordaron el financiamiento para la construcción de un espacio cubierto general de acceso (habitualmente denominado "Hall Frío") que permita brindar accesibilidad universal y confort para la circulación de personas entre los espacios exterior e interior de la Sede de Ushuaia de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF).

Este espacio, con el que no se cuenta actualmente, permitirá el resguardo de las condiciones climáticas adversas, de esparcimiento y expansión de los usos académicos del edificio, disminuyendo la densidad de ocupación en el uso de los espacios interiores.

En nuestra ciudad la presencia de fuertes vientos, temperaturas bajo cero, hielo y nieve en las superficies y precipitaciones abundantes no son algo restringido solamente a los tres meses de invierno, sino que suelen ser una constante en casi todo el período académico. Por ello la necesidad de disponer de este espacio de acceso y expansión de metros "cubiertos" y que, a partir de la pandemia adquiere carácter de imperiosa.

El intendente Walter Vuoto destacó que "conseguimos el financiamiento que estábamos buscando para la Universidad y la planificación e implementación de varias acciones tendientes a fortalecer el área



educativa de la ciudad de Ushuaia".

En relación a la obra que se realizará a partir de este financiamiento, el Rector de la UNTDF, Dr. Daniel Fernández, destacó durante la recorrida realizada junto a Vuoto a fines de marzo pasado que "además de duplicar el área de aulas, vamos a tener espacios como el comedor y si logramos unir

estos dos edificios, una tarea que se va a llevar Walter a Buenos Aires para conseguir financiamiento, lograremos un espacio de intercambio entre estudiantes, docentes y no docentes e incluso con la comunidad".

En ese marco, el intendente de Ushuaia sostuvo que "para nosotros, poder haber conseguido el financiamiento es muy importante para el desarrollo de la vida académica de nuestras ciudad, ya que el crecimiento de la Universidad es una apuesta muy importante, que se inició con el sueño del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner que pensó en su momento en tener una universidad pública y gratuita en Tierra del Fuego".

En el encuentro con el Ministro de Educación de la Nación también analizaron los avances del programa Conectar Igualdad Ushuaia, que implementó la ciudad junto a la empresa Newsan, creando nuevos puestos de trabajo local en la industria electrónica y llegando a todas las escuelas experimentales del Municipio.

"En la reunión junto a Jaime también tuvimos la oportunidad de conversar sobre el avance de todos los programas que implementamos en la ciudad, como el Filimena Graso de acompañamiento educativo a las infancias, y el Conectar Igualdad Ushuaia" finalizó Vuoto.

# **EMERCADO**:

TRADICIONES DEL SUR



USHUAIA

# TRABAJOS VIALES EN EL CAMINO AL GLACIAR MARTIAL



La Municipalidad realizó el entubado de un sector de chorrillos cuyas aguas afectaban el camino al Glaciar Martial generando diversos inconvenientes.

El coordinador de Trabajos en la Vía Pública y Prestación de Servicios del Municipio, Sergio Baiocchi, detalló que "es un trabajo que habían solicitado desde el sector turístico para mejorar la transitabilidad en el camino al Glaciar Martial, a partir de los inconvenientes que generaba el agua de

unos cursos de agua que fluían por el pavimento".

El funcionario mencionó que "los hoteles ubicados en el sector compraron caños y otros materiales", mientras que la Municipalidad "aportó personal y maquinaria propia para poner en valor la subida al glaciar".

Por último, Baiocchi indicó que "también se realizó el fresado de un tramo de la arteria ya que está previsto que tras la veda invernal se coloque asfalto nuevo".

USHUAIA

## COMENZÓ LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN ANDORRA

El secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Municipalidad de Ushuaia, Mauro Pérez Toscani junto a personal de Inspectoría de Higiene Urbana y personal de Agrotécnica Fueguina recorrieron el barrio de Andorra, donde ya comenzó a prestarse el servicio de recolección de residuos e informaron a vecinos y vecinas sobre el cronograma y las condiciones que deben cumplir. "Es la última ampliación que hemos incorporado al servicio de recolección de residuos puerta a puerta en la ciudad", dijo el funcionario.

"Estamos dialogando con nuestros vecinos, informándoles los horarios de la recolección en el barrio, que es de lunes a sábados a partir de las 8 de la mañana y también contándoles la necesidad y la obligatoriedad de la colocación del cesto de residuos en el frente de las casas", explicó Pérez Toscani.

Personal de la Secretaría, debidamente identificado, recorrió puerta a puerta el barrio de Andorra y "entregaron folletos con información importante para que los vecinos lo tengan en cuenta; por ejemplo que los perros deben estar atados o bien del lado de adentro de sus domicilios; que los cestos estén ubicados en los lugares correctos y que sean accesibles para el recolector; e indicamos horarios y demás condiciones para que el residuo sea recolectado en el domicilio por Agrotécnica Fueguina", detalló.

El Secretario de Medio Ambiente de Ushuaia aseguró que "estamos llegando a la mayor parte de



los sectores del Valle de Andorra y en las zonas altas, donde los camiones no pueden acceder por cuestiones climáticas, estamos reuniendo todos los contenedores en lugares próximos a los domicilios".

"Los contenedores que estaban distribuidos en toda Andorra, antes del servicio de Agrotécnica puerta a puerta, los hemos reunido en lo que llamamos 'puntos limpios', próximos a los barrios como Peniel o Leñadores. Esta es una medida transitoria hasta que nosotros vayamos trabajando con Agrotécnica Fueguina para poder ir avanzando, y prestar el servicio en todos los sectores del Valle de Andorra", contó Pérez Toscani.

Por último, indicó que la reco-

lección de residuos voluminosos "continua los sábados a la mañana, a las 8 de la mañana en el Valle de Andorra y se amplía la recolección de residuos voluminosos a la totalidad del barrio llegando hasta la zona de las Siete Cascadas, y también la zona hasta el fondo de la calle principal, donde está la tranquera de la Turbera".

**SAN PABLO** 

### REPUDIO A UN STAND DONDE EL REINO UNIDO PROMOCIONA LAS ISLAS MALVINAS

El secretario de Asuntos Malvinas Daniel Arias repudió la presencia del stand que el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte tiene en la última edición de San Pablo de la Feria Internacional de Turismo que se realiza desde este martes 5 de abril hasta el jueves 7 del corriente.

El pequeño espacio posee el imperio colonial con el nombre "Falkland Island" está atendido por dos personas, según consta en las imágenes difundidas por medios nacionales, en el que se promociona las bellezas turísticas del territorio argentino bajo dominio británico.

Daniel Arias repudió "el uso que los británicos hacen de nues-

tras islas promocionándolas en una Feria de turismo latinoamericana en la que participa nuestro país. A 40 años del conflicto bélico que dejó 649 soldados argentinos muertos, vuelven a faltar el respeto a la soberanía argentina sobre las islas, cuya disputa es reconocida por la ONU con la persistente negativa a negociar con nuestro país".

"La solidaridad latinoamericana se debe poner en valor ante este tipo de atropellos que ejerce el poder colonial. Normalizar la ilegítima dominación colonial negando entidad al justo reclamo argentino es una afrenta permanente y significa una herida que no termina de cerrar" destacó



Arias

"El intendente Walter Vuoto nos ha solicitado realizar un repudio formal por esta ofensiva presencia," destacó Arias, al tiempo que "lamentó que a 40 años de la guerra, se siga vulnerando el derecho argentino a discutir la disputa de soberanía que existen sobre nuestros territorios con un comportamiento contrario al derecho internacional por parte del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte".





**PROVINCIALES** 

# ACUERDO CON TOTAL AUSTRAL PARA PROYECTOS EN HIDRÓGENO Y ENERGÍAS RENOVABLES

Se trabajará en forma conjunta en la identificación de las condiciones necesarias para el desarrollo de proyectos de energía renovable y de hidrógeno en la provincia.

El Gobernador, Gustavo Melella, junto al representante para el cono sur director General de Total Austral S.A., Javier Rielo, firmaron un memorándum de entendimiento para identificar y determinar las condiciones necesarias para generar el desarrollo de proyectos de energías renovables en Tierra del Fuego.

A través de este trabajo, se elaborará un informe conjunto acerca de las condiciones esenciales para el desarrollo de Proyectos de Energía Renovable y/o de Hidrógeno, sector que resulta de interés para la mitigación de los efectos del cambio climático y que tiene un lugar prioritario en la agenda de entidades tanto públicas como privadas.

En ese sentido, tanto el Gobierno Provincial como la empresa Total Austral, crearán un equipo de trabajo conjunto para identificar fortalezas y los aspectos a desarrollar que promuevan los proyectos.

Asimismo, se acuerda realizar tareas de investigación a los efectos del desarrollo del informe; evaluar el estudio de alternativas para la captura de carbono; la determinación de requisitos técnicos para procesos productivos; avanzar en aquellos requisitos legales y de administración que posibiliten el avance de la realización del proyecto; valuación de posibles estructuras de financiamiento, posibles desarrollos locales y el correspondiente informe de pre factibilidad de los Proyectos de Energía Reno-

vable y/o de Hidrógeno bajo el formato de resumen ejecutivo.

Al respecto, el Secretario de Hidrocarburos, Alejandro Aguirre, destacó la rúbrica del memorándum y aseguró que "se trata de un convenio que nos permite articular con, la nueva política de transición energética que Total tiene a nivel mundial, avanzando hacia las energías renovables y bajando las emisiones de carbono que, la actividad hidrocarburífera, tiene en el mundo".

En ese sentido, agregó que "nosotros venimos trabajando desde hace un año y medio, a través de un proyecto financiado por el CFI, en un estudio del potencial que tiene que ver con el hidrógeno; logramos articular con una parte privada y ahora nos propusimos un trabajo de un año, para poder elaborar un informe y poder trabajar sobre un proyecto piloto, que tenga que ver con energías renovables y generación de hidrógeno".

Finalmente, el funcionario provincial ponderó que "se trata de la primera vez en el país que se da la vinculación del estado con una empresa privada, respaldando proyectos que tienen que ver con energías renovables e hidrógeno, que son temas que se vienen en el mundo".

Por su parte, el Director General de Total Austral S.A., Javier Rielo aseveró que "hay mucho potencial en la isla para la generación de energía verde, así que vamos a trabajar



en conjunto con el Gobernador Melella, para ver cómo aprovechar ese potencial para la producir energía eléctrica eólica e hidrógeno".

En continuación, el directivo apuntó que "tenemos algunas pistas que ya hemos identificado y que vamos a trabajar en conjunto con la provincia de Tierra del Fuego".

"A lo que apuntamos con el Gobernador Melella es intentar hacer de Tierra del Fuego, la primera provincia verde de la República Argentina", concluyó Rielo.

Del encuentro participaron también, el Ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita; la Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino; la Ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione; el Secretario de Hidrocarburos, Alejandro Aguirre. Por parte de la empresa Total S.A., también estuvo presente el Gerente de Relaciones con las Autoridades Nacionales y Provinciales, Carlos Seijo.





Aglomerado crudo Aglomerado colores varios Mdf crudo Mdf melaminico colores varios



Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

REGIONALES

### **DECLARACIÓN CONJUNTA ENTRE ALBERTO FERNÁNDEZ Y** GABRIEL BORIC



La Declaración Conjunta Presidencial Argentino -Chilena celebrada entre el Presidente Argentino Dr. Alberto Fernández y el Presidente Chileno, Dr. Gabriel Boric, el pasado lunes, aborda, entre otros asuntos, temas fundamentales como la facilitación fronteriza, la cooperación descentralizada, la preservación de los recursos naturales compartidos y la vinculación estratégica en materia antártica.

Al respecto el subsecretario de Cooperación Transfronteriza, Bruno Bonomi, destacó la relevancia que tiene para nuestra Provincia "convocar a la VII Reunión de Gobernadores de la Frontera Común, como mecanismo institucional diseñado para abordar los principales asuntos de agenda común entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y la XII Región de Magallanes y Antártica Chilena. Siendo este un espacio en el cual se analizan y revisan los principales temas de las agendas comunes, como así también, los logros y dificultades inherentes al proceso de integración que la Provincia y la Región vienen desarrollando".

A su vez, la Declaración Conjunta Presidencial subraya la importancia de avanzar en la implementación del Sistema de Control Integrado Doble Cabecera País Sede - País Entrada en el Paso Fronterizo Internacional San Sebastián y la reunificación del Paso Fronterizo Internacional Integración Austral, la asociación estratégica en materia de preservación de los recursos naturales del Canal Beagle, la cooperación científica marina en los mares australes y en el Continente Antártico, y el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur.

Teniendo como principal objetivo profundizar la vinculación estratégica entre ambos estados subnacionales, estas herramientas bilaterales permitirán fortalecer la relación regional de manera integral y con enfoque territorial, dinamizar el proceso migratorio en tránsito país – país, facilitando la operatividad de los Pasos Fronterizos, reforzar la alianza entre ambos gobiernos, posicionándolos como actores relevantes en materia de cooperación e investigación científica marina y antártica y, a su vez, fortalecer la cooperación bilateral vinculando las regiones chilenas con las provincias argentinas", sostuvo el Subsecretario.

La implementación de estos mecanismos institucionales permitirá dar un salto de calidad en materia de integración regional con la XII Región de Magallanes y Antártica Chilena, cuyo actual Gobernador, Dr. Jorge Flies Añón, es el primer Gobernador Regional electo por voto popular en un marco de reforma constitucional en la República de Chile.

EDUCACIÓN

## "IMPLEMENTAR LA JORNADA COMPLETA, IMPLICA TAMBIÉN MÁS INVERSIÓN EN EDUCACIÓN"



Así lo destacó la ministra de Educación de la provincia, Analia Cubino, ante la iniciativa del Ministerio de Educación de la Nación en extender la jornada escolar en el nivel primario de todo el país.

El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS, acompaña la iniciativa del Ministerio de Educación de la Nación, de extender la jornada escolar en los establecimientos educativos primarios en todo el país, agregando una hora más por día.

Esta iniciativa surge con la idea de fortalecer la enseñanza de los estudiantes de la educación primaria con el fin de mejorar el aprendizaje en lengua y matemática, principalmente, lo que significaría contar con 38 días más de clases presenciales.

En este sentido, la ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analia Cubino, explicó que nistro de Educación de la Nación, Jaime Perczyk, este viernes en el marco del Consejo Federal de Educación que se estará desarrollando en Ushuaia, el cual acompañaremos junto al gobernador, Gustavo Melella".

"En Tierra del Fuego ya hemos avanzado con la jornada extendida algunos días de la semana en algunas instituciones educativas, a las cuales se le sumarán, según los casos, 10 o 20 minutos más y se extendería a la semana completa, logrando así las cinco horas reloj de la jornada educativa, implementando esta nueva política estratégica", explicó Cubino.

'Nos parece sumamente importante mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes y que implique además, el aumento de recursos, significando más inversión económica para la educación, la construcción de nuevos establecimientos, a través de un financia-"el anuncio oficial lo hará el mi- miento que se ha garantizado".





La Sprinter que querés en 84 cuotas con planes 100% ó 70/30.

Mercedes-Benz Plan de Ahorro



**BUENOS AIRES** 

# TIERRA DEL FUEGO PARTICIPÓ DEL PLENARIO DEL CONSEJO FEDERAL DEL TRABAJO

El Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia estuvo presente en la 118° reunión plenaria del Consejo Federal del Trabajo (CFT), que se llevó a cabo en Mar del Plata. Claudio Moroni, ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, estuvo a cargo de la apertura junto al Gobernador de Buenos Aires, Axel Kicillof.





El ministro de Trabajo y Empleo, Marcelo Romero junto al secretario de Trabajo, Edgar Ceballos, y la secretaria de Empleo y Formación Laboral, Karina Fernández, fueron parte del plenario que tuvo como ejes la recuperación económica y la generación de más y mejor empleo en toda la Argentina.

Con la presencia de titulares de las carteras laborales de todas las jurisdicciones, durante la primera jornada los asistentes trabajaron en distintas comisiones en las que se abordaron los Convenios de Corresponsabilidad Gremial, el Decreto 514/21 sobre actividades agropecuarias, Asignaciones Familiares, Teletrabajo vinculado a la Inspección, e insalubridades laborales.

Asimismo, en la segunda

EN LA SEGUNDA
JORNADA SE
ELIGIERON A LAS
AUTORIDADES
DEL CFT PARA
EL 2022, SIENDO
ELECTO COMO
PRESIDENTE EL
REPRESENTANTES DE
LA PAMPA, MARCELO
PEDEHONTAÁ.

jornada se eligieron a las autoridades del CFT para el 2022, siendo electo como Presidente el representantes de La Pampa, Marcelo Pedehontaá.

Además se presentaron los informes de la Secretaría de Trabajo y de las Comisiones Técnicas, como así también se definieron las sedes de los encuentros de este año.

"También se renovaron las nuevas autoridades de las comisiones técnicas que conforman el Consejo, recayendo en nuestra provincia la presidencia de la Comisión de Asociaciones Profesionales y Relaciones Sindicales", señaló el Ministro Romero.

En ese marco, Romero comentó que "aprobamos la reglamentación del protocolo de Teletrabajo, que establece los criterios para el abordaje de las inspecciones que se tramiten en cada jurisdicción".

En el marco de la conmemoración del 40° Aniversario de la Gesta de Malvinas, el funcionario provincial precisó que "rubricamos un documento que surgió de un trabajo mancomunado con Andrés Dachary, secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, a efectos de reconocer y reafirmar los derechos imprescriptibles sobre la soberanía Argentina, tal cual lo establece la Constitución Nacional".

**PROVINCIALES** 

## TALLER DE TRANSACCIONES COMERCIALES SOBRE EL SISTEMA FEDERAL DE INFORMACIÓN PESQUERA



El Ministerio de Producción y Ambiente llevó adelante una jornada de trabajo donde se presentó el módulo de transacciones comerciales que forma parte del Sistema Federal de Información Pesquera. Estuvo dirigida a armadores de pesca de altura y armadores locales.

El taller estuvo a cargo de integrantes de la Dirección Nacional de Coordinación y Fiscalización Pesquera. El subsecretario de Pesca y Acuicultura, Diego Marzioni explicó que "el sistema va a permitir tener en una sola base de datos, la trayectoria de la pesca, es decir desde la captura o recolección, hasta la disposición final, ya sea en venta directa, exportación en vivo o procesado en planta para su consumo local".

En ese sentido, remarcó que "permitirá evitar la pesca ilegal, ya que toda la mercadería que es capturada, elaborada y comercializada tiene una trazabilidad sanitaria cierta y segura". De igual modo, comentó que "es para crustáceos, peces y productos de la acuicultura adaptados a la nueva ley provincial".

"Con esto se va a tener certeza sobre qué capturamos, qué producimos y qué vendemos, y esto a la fecha no le teníamos", comentó Marzioni, por lo que ponderó el "proceso de puesta en valor de la pesca en Tierra del Fuego y la trazabilidad administrativa y sanitaria de control".

Respecto al taller, Guillermo Vitullo, integrante de la Dirección Nacional de Coordinación y Fiscalización Pesquera, precisó que "además de presentar el parte de pesca electrónico, se trabajó en las transacciones comerciales, que son el siguiente paso en la cadena de valor pesquera y lo que le va a dar la trazabilidad completa a los productos pesqueros argentinos, que se pesquen tanto en aguas provinciales, como en aguas nacionales".

"Realizamos un intercambio para conocer las experiencias de los usuarios del parte de pesca electrónico, el cual se encuentra en una etapa de testeo, para así poder implementar mejoras y definir nuevos requerimientos del sistema", indi-

Asimismo, enfatizó que "este sistema va a permitir sacar ágilmente los certificados de captura legal que solicitan los mercados de destino, o registrar la venta en el mercado interno. Esto le sirve al Estado, porque emite certificado de origen o, en su defecto, le solicita la documentación faltante a quienes operan en la Provincia, simplificando enormemente esos trámites con lo cual vamos a poder, tanto la Provincia como la Nación, unificar en una misma plataforma la gestión administrativa".

LEGISLATURA

## PRIMERA JORNADA DEL DEBATE SOBRE LA MODIFICACIÓN DE OSEF



En plenario de Comisiones, los Legisladores comenzaron el debate sobre las modificaciones de la Ley Nº 1071, que prevé incorporar variaciones a la norma que regula el funcionamiento de la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF), para ello, asistieron en la primera de las dos jornadas dispuestas para tal fin, los representantes de diferentes sindicatos, también participaron el vicepresidente del OSEF, Leonardo Olgiatti y el ministro de Finanzas, Federico Zapata García. El plenario continuará mañana desde las 11 h.

Los legisladores, Federico Greve (FORJA), Federico Sciurano (UCR) y Daniel Rivarola (FORJA), quienes presiden las comisiones N° 1, N° 2 y N° 5 –respectivamente- en donde se encuentra el asunto N° 112/22, fueron los encargados de coordinar el encuentro que comenzó pasadas las 10 y se extendió hasta las 18 de hoy.

En primer lugar asistieron integrantes de la Asociación de Trabajadores del Estado, (ATE) de Río Grande y de Ushuaia, Felipe Concha y Carlos Córdoba; la representante de los Pasivos de la Caja de Previsión Social de TDF, Patricia Blanco.

Posteriormente se sumaron al debate el vicepresidente del OSEF, acompañado del equipo técnico y del ministro de Finanzas, Federico Zapata García. Los funcionarios expusieron de manera detallada los alcances de las modificaciones propuestas para la norma.

Se trató de un espacio de intercambio de opiniones y posturas diversas, donde los representantes de los trabajadores como los funcionarios, plantearon en varias ocasiones miradas disímiles en torno a la obra social y su financiamiento.

Luego, arribaron al encuentro, el secretario General de la Asociación Sindical Obreros y Empleados Municipales (ASOEM Río Grande), Gustavo Morales; el secretario de Previsional Social de Sindicato Obreros y Empleados Municipales (SOEM) de Ushuaia, Horacio Gallegos; y Gabriel Karamanian quien representa al Sindicato del Personal Jerárquico (SPI)

Una vez concretado un tiempo de receso, participaron los representantes del Sindicato de Empleados Judiciales, (SEJUP), y de la Seccional Ushuaia del Sindicato Regional de Luz y Fuerza de la Patagonia. También, representantes de la Asociación Bancaria, de la Confederación General del Trabajo (CGT), de la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET), y de la Unión de Empleados Judiciales de la Nación (UEJN).

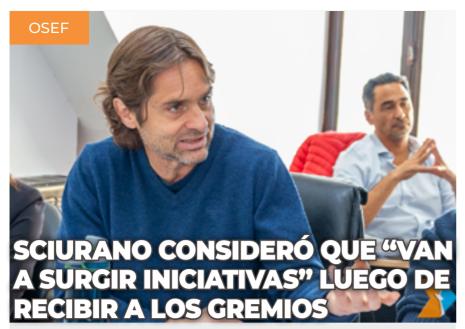
Estuvieron presentes las legisladoras María Victoria Vuoto y María Laura Colazo (PV), Liliana Martínez Allende (UCR), Andrea Freites y Myriam Martínez (FdT-PJ), Mónica Acosta (FORJA) y los legisladores, Pablo Villegas (MPF), Ricardo Furlan de bloque Justicialista Provincial (J.P), Emmanuel Trentino (FORJA).

Cabe mencionar que para mañana, desde las 11 h,está previsto que vuelvan a asistir funcionarios de la cartera Económica del Gobierno y responsables de OSEF para continuar con el debate. Asimismo, se espera contar con la presencia de integrantes de las asociaciones de jubilados de la Provincia.

Desde la Dirección de Comisiones también anunciaron la presencia de miembros del Sindicato de Trabajadores de Obras Sanitaria, de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina (ATSA) y de la Unión del Personal Civil de la Nación. (UPCN).

Finalmente, invitaron a participar del plenario de Comisiones, al sindicato del Personal de Vialidad Provincial y al Sindicato Argentino de Músicos (SADEM) y a la Asociación Sindical de Empleados y Obreros Municipales (ASOEM) y beneficiarios de RUPE.





El legislador Federico Sciurano, titular de la Comisión de Presupuesto N° 2 de la Legislatura celebró la concreción de la primera jornada del plenario de Legisladores, entendió que se trata "de temas muy sensibles y profundos", para aquellos que aportan desde el sector público, señaló a Prensa Legislativa.

Lo hizo luego del encuentro donde expusieron funcionarios del Gobierno fueguino, de la Obra Social y donde dieron su mirada, referentes gremiales de la Provincia

"Cuando hablamos de la obra social, hablamos de los aportes que se le hacen. Es un tema que sabemos, viene trayendo problemas hace ya tiempo importante y que claramente el sector público necesita que se le dé contención", dijo el referente de la UCR en el Parlamento. Asi, sostuvo que la contención debe ser "adecuada" y se esperanzó en que "van a surgir algunas iniciativas a partir de es-

cuchar a los sectores gremiales".

Adelantó que "probablemente vamos a tener varios días más de trabajo" y agregó: "Ojalá podamos encontrar un punto de apoyo y un punto común entre todos" al tiempo que entendió que la OSEF necesita cubrir "un servicio que es imprescindible para cualquier familia" como es el de salud, sentenció. Se esperanzó en evitar los enfrentamientos y ver "cuál es el mejor camino para que esto cambie".

Dijo que, de acuerdo a la exposición de los técnicos, "trajeron datos que algunos ya los conocíamos" y resaltó que esa información esté al alcance de la comunidad. Además detalló que "parte del reclamo" de los sectores gremiales, "es que dentro de la OSEF se haga una auditoría externa" para tener dimensión de lo que sucede. "Desde ahí, cualquier decisión que se deba tomar, tiene que tener la información adecuada", y calificó la propuesta como "interesante".

USHUAIA

## BECAS PROGRESAR: "ES UN DERECHO QUE BUSCA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN" DIJO LAURA AVILA



La concejala del bloque Frente de Todos – PJ, Laura Avila se refirió a las inscripciones a este programa para que las y los jóvenes puedan continuar sus estudios o formaciones profesionales.

"Se trata de un trabajo en conjunto con la Municipalidad de Ushuaia y Anses para acompañar el desarrollo de nuestra juventud para que finalicen sus estudios" explicó Avila y agregó "junto al ge-

rente de la UDAI Ushuaia de AN-SES, Cesar Colantonio, estuvimos en la Casa de la Mujer, Presidenta Cristina Fernández, y recorrimos el CENT Nº 11 para acercar esta política pública a las y los estudiantes de nuestra ciudad".

También estuvieron presentes en el CENT N°11, conversando con las y los jóvenes que estudian allí sobre las Becas Progresar, el Concejal Gabriel De La Vega, la Secretaria de Gobierno Yesica Garay, el Subsecretario de Desarrollo Social Sergio Niz, la Subsecretaria de Vivienda Yanira Martínez y Gabriela Arriola.

"Inscribimos a jóvenes de entre 16 y 24 años en la Casa de la Mujer Presidenta Cristina Fernández, allí vamos a estar todos los martes y jueves del mes de abril de 17 a 19hs." expresó la Concejala.

Recordó que "la posibilidad de estar presente en las calles de la ciudad es una forma de acercar a los vecinos y vecinas estas herramientas. Como lo hemos hecho en meses anteriores, es una dinámica que caracteriza la gestión que conduce el intendente Walter Vuoto quien constantemente busca seguir acercando derechos a las vecinas y vecinos".

La concejala remarcó que los martes y jueves del mes de abril de 17 a 19hs, en la Casa de la Mujer Presidenta Cristina Fernández, ubicada en Av. Maipu 1120. "Se acercan con el DNI y pueden iniciar el trámite directamente" explicó, un trabajo que lleva adelante en conjunto con Municipalidad de Ushuaia, ANSES y Cent 11.



- SARMIENTO 2790
- 421777 Int. 153 504800
- @ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

### Formas de Pago

Efectivo - Debito Cheque - Transferencia Todas las Tarjetas de Credito 1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes 10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

# **PRODUCTOS**



Consulta por las Promo !!!

INTERÉS GENERAL

### **ZUMBA SOLIDARIA PARA ACSI**

Se organizó una jornada solidaria deportiva para Acsa Chavez, una niña que padece un defecto cardíaco denominado ALCAPA.

Silvana Minué- Acsa Chavez es una niña de 6 años que padece de fistulas coronarias, una conexión anormal entre una de las arterias coronarias y una cámara del corazón u otro vaso sanguíneo. Por lo cual debió ser derivada a un centro de complejidad en Buenos Aires.

La mamá, Erica Chavez contó a FM Masters que se programó un cateterismo y en la intervención se detectó que tiene un síndrome de Arteria Coronaria Izquierda Anómala desde la Arteria Pulmonar (ALCAPA, por sus siglas en inglés). "La fistula izquierda esta insertada en una arteria pulmonar, no donde debería conectarse, o sea, su corazón recibe sangre sin oxígeno. Es un milagro que está viva, porque los niños que padecen esta patología no viven más del año de vida".

Si bien su corazón desarrolló estas venas de más para compensar el trabajo cardiaco. Ahora hay que hacer un implante de la vena y colocarla donde debe estar. El 27 de abril deberá someterse a una cirugía a corazón abierto en Buenos Aires. Esto hará que viaje una vez junto a su familia, compuesta de sus padres y un hermanito de meses y necesitan alquilar alguna casa para acompañar el proceso curativo de la niña de Ushuaia.

Ante la situación, los compañeros de trabajo de la pareja y el

SUTEF, decidieron organizar una clase zumba, y comida para llevar, el 16 de abril a las 16 horas en la cancha 4 del Polideportivo de la Municipalidad de Ushuaia, para juntar fondos para la estadía durante la ciudad porteña, ya que la obra social no cubre el hospedaje y debe quedarse mucho tiempo en terapia intensiva.

La organización rindió sus frutos, lo que hará posible el evento solidario deportivo. "Nos encontramos con una comunidad solidaria, en que nos sobrepasó el amor, en este evento hay más de 75 premios, desde un paseo en helicóptero hasta ordenes de compras, cenas, entre otros. El bono sale 700 pesos. Si alguien quiere comprar un número y no puede participar de la actividad, pero gana algo, se le guardará el premio", explicó.

En cuanto al estado de Acsa, Chavez dijo que "estamos en pausa, se trata de una cirugía muy compleja y quien la hará es una eminencia en la profesión ya que fue el cirujano que hizo un trasplante de un corazón no compatible. Estamos tranquilos, pero Acsa está asustada y luego se puso contenta cuando le comentamos del evento, de que mucha gente solidaria se juntó para armarnos y ayudarnos armando esta actividad".



El Ministerio de Defensa, que encabeza Jorge Taiana, anunció hoy el otorgamiento, a través del Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares (IAF), de 117 pensiones vitalicias a excombatientes y veteranos en servicio durante el conflicto bélico del Atlántico Sur en 1982.

Este beneficio se enmarca en la Ley 24.310, que regula el otorgamiento de pensiones a ciudadanos que sufrieron incapacidades en las acciones bélicas y establece que serán abonadas mensualmente por el IAF, actualizándose mediante los incrementos salariales en los haberes militares vigentes, informó la cartera

de Defensa en un comunicado.

El documento oficial, destaca que desde la asunción de Alberto Fernández a la Presidencia de la Nación se han otorgado 1973 pensiones. Esta acción se suma a la reparación llevada a cabo por esa institución financiera sobre un total de 842 pensiones ya otorgadas durante los años 2018 y 2019, cuyos montos retroactivos fueron erróneamente liquidados.

De este modo, de un universo de 890 pensiones mal gestionadas durante el bienio 2018 - 2019, se han resuelto a la fecha el 95%, encontrándose próximos a ordenar la totalidad de los casos, detalla el comunicado.





# LOS NÚMEROS DE LA ARGENTINA: DOS SUELDOS BÁSICOS NO ALCANZAN

A poco de que se conozca el número del Índice de Precios al Consumidor -inflación- de marzo, vale la pena que podamos repasar algunos números de la Argentina de hoy.

Gastón Lodos.- Por estos días, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) publicó los números de empleo en Argentina para el cuarto trimestre de 2021. El resultado es que nuestro país logró romper la barrera de los últimos cinco años: el porcentaje de desocupación es de 7%, de acuerdo a los datos oficiales.

La última vez que se había registrado un número similar fue en el 2017, cuando el desempleo en nuestro país se ubicaba en el 7.2%, antes de que Argentina entrara derecho a la recesión que truncó las aspiraciones electorales de la administración nacional anterior.

Para el gobierno central la foto es buena: no solo logró recuperar los niveles de empleo luego de la caída en el año 2020 -durante la pandemia la desocupación tocó picos de más de 13%- sino que, además, puede mostrar números que trascienden aquel año inolvidable.

Sin embargo, una foto por sí sola dice algo, pero no mucho y es necesario mirar más allá, contrastar los indicadores. El mismo INDEC publicó hace poco su informe sobre Incidencia de la pobreza y la indigencia para el segundo semestre de 2021, donde reveló que la pobreza en Argentina alcanzó al 37,3% de las personas.

De manera tal que podemos llegar a la conclusión -aunque no revelación- de que tener trabajo no significa salir de la pobreza.

Para que podamos darnos una idea de qué significa esto bien vale compartir que, siguiendo las cifras del INDEC, la canasta básica total (que, además de los alimentos, considera bienes y servicios tales como vestimenta, transporte, educación, salud, vivienda, etc) aumentó 6,6% durante febrero. Una familia tipo necesitó percibir ingresos por \$83.807 para no caer debajo de la línea de la pobreza.

Además, para febrero, el ente que hace las mediciones en nuestro país indicó que los precios aumentaron 4.7% respecto a enero, con el rubro Alimentos tocando un pico alarmante: 7,5% en 28 días.

Anualizada, la inflación desde febrero de 2021 a igual mes de 2022 fue

Para que esto no parezca un desparrame de números, nos permitimos hacer un repaso: en Argentina, un 93% de la población activa tiene trabajo, cubrir la canasta básica total de febrero exige 83 lucas y la inflación es del 50% anual.

Volviendo al presente, es indispensable hacer eje un eslabón más: los sueldos. Abril comenzó con un aumento del Salario Mínimo, a partir del cual se ubicó la cifra en \$38.940. Las idas y vueltas temporales que propone este artículo no son antojadizas:

Si tenemos en cuenta los últimos aumentos, llegamos a la conclusión de que dos sueldos básicos de abril no alcanzan a cubrir la Canasta Básica Total de febrero.

Tener trabajo no significa salir de la pobreza.

Para saber en concreto cuáles serán los números de desempleo y pobreza para este semestre habrá que esperar, pero no hace falta más que prestar atención a los otros números, sin caer en la soberbia tentación de hacer futurología, para que podamos esperar indicadores no muy alentadores.

Con el privilegio de contar con los datos de manera anticipada, en las últimas horas, el gobierno nacional anunció que, junto a empresarios y sindicalistas, se acordó la apertura de convenios salariales y la presentación de una canasta alimentaria de primera necesidad de entre 50 y 60 productos, se hará efectiva en los próximos

Medidas que buscan estirar un palmo el poder adquisitivo y topear el margen de ganancia en el rubro alimentos pero que, en función del contexto, parecen quedarse cortas.

En el año 2019, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), publicó un libro gratuito y descargable llamado "Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral. Aprendizajes desde América Latina y el Caribe"; en él se escribe el siguiente párrafo:

"El problema para la inclusión laboral de las personas que viven en la pobreza y la extrema pobreza no es exclusivamente la falta de empleo o que las horas de trabajo sean insuficientes; de hecho, muchos tienen más de una ocupación y trabajan durante largas jornadas. (...) con frecuencia trabajan en sectores de baja productividad, en condiciones a menudo inseguras, sin que se respeten sus derechos básicos ni ganar lo suficiente para garantizar condiciones de subsistencia y un futuro mejor para sí mismos y sus familias".

Lo cierto -o quizás no tan cierto por lo poco que se discute- es que Argentina no tiene necesariamente un problema de riqueza, sino más bien de distribución.

El economista francés Thomas Piketty publicó en su momento el "Informe sobre Desigualdad Mundial 2022, en el que reveló que durante el año pasado, en Argentina el 10 por ciento de ciudadanos con mayor riqueza retuvo alrededor del 40 por ciento del ingreso nacional total.

Vale la aclaración de que en términos relativos, según este informe, Argentina se encuentra por debajo del promedio de desigualdad de América latina que subió a poco más del 55 por ciento; pero por encima de los promedios internacionales.

Esta desigualdad en la distribución de la riqueza en la Argentina se explica, sobre todo, por el bajo patrimonio promedio de los ciudadanos de ingresos medios y bajos, que además se ve castigado por la inflación (como vimos a lo largo de esta nota) que no es mágica y encuentra responsables en diversos sectores.

Picketty y su equipo de investigadores mencionan algo que será material de próximas entregas: "Destacamos desde el principio que abordar los desafíos del siglo XXI no es factible sin una redistribución significativa de los ingresos y riqueza". Así las cosas.

LEGISLATURA

# VICTORIA VUOTO PIDIÓ INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO ECONÓMICO Y FINANCIERO DE OSEF

Vuoto (PV) reclamó al Ejecutivo y la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF) "se brinde información del estado económico y financiero" de la institución. Lo hizo al finalizar la primera jornada del Plenario de Comisiones convocada.

Asimismo, entendió que es necesario dar con los consensos y "conocer en detalle cómo se gasta y en qué se gasta", dijo hoy a Prensa Legislativa. El Plenario de Comisiones, continuará mañana miércoles desde las 11 h.

Señaló que en la primera jornada, pudieron escuchar "la postura de los representantes gremiales y sobre todo, tratando de evacuar algunas dudas que tenemos en relación al proyecto que ha presentado el Ejecutivo provincial". Asimismo reclamó se brinde información del estado económico y financiero de

La legisladora María Victoria la obra social, de manera desagregada. Dijo que con esos datos, van a contrastar las medidas que propone el Ejecutivo "y la razonabilidad de la medida", sentenció esta tarde. Se esperanzó en contar con toda la información "el día de mañana".

Sobre los planteaos que formularon hoy los sindicatos y gremios, dijo que "en líneas generales, hay un denominador común que tiene que ver con, justamente, abrir los números de la obra social, conocer en detalle cómo se gasta, en qué se gasta y si efectivamente, lo que se necesita es aumentar ingresos". Agregó que los trabajadores "siempre son solidarios y van a aportar para que la OSEF funcione".

Asi, consideró que al Parlamento le interesa "tener una obra social que genere condiciones dignas para todos los beneficiarios", al tiempo que volvió a sostener: "No se conoce

cómo se vienen gastando en la obra social" y apuntó a decisiones políticas que "se han tomado de manera equivocada y eso podría generar la situación crítica que estamos atravesando", dijo a Prensa Legislativa

"Es importante conocer los números y los venimos pidiendo desde el año pasado"; entendió que contar con ese desagregado permitirá a los Legisladores y Legisladoras "dar un debate razonable, un debate que genere consensos" y eso posibilitará poner a la persona en el centro de la escena. "Tenemos que pensar, fundamentalmente en los beneficiarios de la obra social" y ejemplificó en pacientes oncológicos, en aquellos beneficiarios insulinodependientes y que "no han tenido la insulina a tiempo. Eso no lo podemos permi-

Al finalizar, Vuoto señaló que es



preciso trabajar de manera conjunta para dar con una solución.

INTERÉS GENERAI

# LEY DE ETIQUETADO FRONTAL: PARA ENTENDER LO QUE COMEMOS

Hace unos días, ANMAT lanzó una calculadora de sellos para realizar los cálculos que permitirán saber cuáles son los productos cuyos nutrientes críticos son iguales o superiores a los que indica la Ley 27.642. En el plano provincial, este medio conversó con Paula Marquéz, integrante AFUGRAN, para conocer cómo se implementará la Ley en nuestra Tierra del Fuego.

Por Fabiana Morúa. La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) lanzó el Sistema de Sellos y Advertencias Nutricionales que deben estar presentes en los productos alcanzados por la Ley 27.642 de Promoción de la Alimentación Saludable, conocida como la ley de Etiquetado Frontal.

De esta forma, el Ministerio de Salud de la Nación informó que, a través de este sistema, se integrarán distintos servicios como ser la calculadora de sellos, una herramienta de acceso público y abierto que permite realizar los cálculos para saber cuáles son los productos cuyos nutrientes críticos son iguales o superiores a los que indica la Ley.

La herramienta mencionada se encuentra integrada en el Sistema de Información Federal para la Gestión del Control de Alimentos.

Además, el lanzamiento de la calculadora se enmarca en la implementación de la Ley, la cual fue sancionada el 26 de octubre de 2021 y reglamentada en marzo de 2022.

La norma busca brindar información sencilla, clara, visible y no engañosa a las y los consumidores a través del etiquetado frontal que debe aparecer en los envases como octógonos negros que indicarán el exceso de azúcar, grasas y sodio. Con esta Ley se prohíbe la publicidad dirigida a adolescentes, niñas y niños.

Tiempo Fueguino conversó con Paula Marquéz, integrante y presidenta de AFAGRAN (Federación Argentina de Graduados en Nutrición), expresó que "estuvo presente y fue consultada en la mesa que se armó junto con el Ministerio de Salud para la reglamentación de esta Ley". De esta forma, "el colectivo de nutricionista pudo poner palabra y avanzar, en materia general, en este tema tan importante".

A su vez, Marquéz explicó que "desde AFAGRAN y cada institución (asociación o colegio) de la provincia, tiene el compromiso de hacer un seguimiento para que esta reglamentación se implemente y se cumpla de acuerdo a las condiciones que cada provincia necesita porque no es lo mismo lo que necesitamos en Tierra del Fuego a lo que necesita Buenos Aires o Chaco".

Remarcó que "las provincias del norte están más avanzadas con otros puntos que toca esta Ley como los entornos escolares saludables o normativas respecto a publicidad y patrocinio".

Por ello, afirmó que "en Tierra del Fuego tenemos el desafío principal que, como asociación y tocando estos temas, empecemos un camino de trabajo en conjunto con las identidades y áreas pertinentes".

En esa misma línea, Paula Marquéz indicó que, "hace unos días, después de tener una reunión interna con integrantes de AFAGRAN para ponernos de acuerdo en cómo avanzar; la Asociación va a encabezar la organización de entidades civiles en la provincia y solicitar reuniones con el Ministerio de Educación como con el de Salud para acordar el seguimiento de cómo implementar la Ley de manera local".

Respecto al capítulo de Sellos (Etiquetado Frontal), en relación con la calculadora que lanzó ANMAT para detectar que alimentos deben



llevar la etiqueta negra, "es de aplicación nacional y por eso, automáticamente, las normativas que empiecen a emitir desde ANMAT se deben aplicar en todas las provincias del país".

Paralelamente, sobre el capítulo de Promoción, Patrocinio y Publicidad; como el de Entornos Escolares Saludables: "Se deben marcar los lineamientos que cada provincia necesita, es calve el rol que nos pusimos como asociación para guiar, asesorar y controlar los avances respecto a esta Ley". En ese sentido, Marquéz explicó que "hay normativas existentes en la provincia y ordenanzas afines a estos temas, por lo cual, con esta Ley se fortalece la concientización, la difusión y el acceso a la información sobre la alimentación saludable".

Otro punto que destacó la presidenta de AFAGRAN fue el trabajo articulado con INTA RG: "Trabajamos en un proyecto de capacitación a docentes, con la ampliación del curso de promotor de ProHuerta y el capítulo de Entornos Escolares Saludables". Fueron más de 180 docentes inscriptos el año pasado y "la temática del cumplimiento de un ámbito

saludable en las escuelas siempre es relevante".

Sin embargo, señaló "la falta de compromiso que hay por parte de los directivos pertinentes en cumplir lo que se exige es muy notoria. Se necesita de un comedor escolar que, a través de la implementación de esta Ley, deberá reorganizar las compras de los alimentos dado que no podrán tener ningún sello de advertencia". Además, "los kioscos escolares también tendrán que cumplir con lo que especifica esta Ley".

"Con los y las docentes comprometidas y desde AFUGRAN trataremos de apuntar a que se garantice el derecho a la salud y a la información a toda la comunidad"; sostuvo.

Finalmente, afirmó que "vamos a acercarnos a los ámbitos de decisión con propuestas concretas y marcar nuestra postura; articularemos con sectores de toda la provincia que siempre nos acompañan con los que, el año pasado, firmamos la declaración provincial que exigía la sanción de la mencionada Ley; con el fin de informar y extender las redes necesarias para que la implementación se logre y mantenga en el tiempo".



**NACIONALES** 

# LOS FUNDAMENTOS DE LA EXTENSIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

Jaime Perczyk dio más detalles de la iniciativa que este viernes planteará formalmente ante el Consejo Federal de Educación. Su implementación alcanzará a alrededor de 10 mil escuelas de todo el país y demandará una inversión de 18.000 millones de pesos. Córdoba ya anunció extenderá el horario.

La propuesta de extender una hora por día la jornada en las escuelas primarias que el ministro de Educación de la Nación, Jaime Perczyk, llevará este viernes a la asamblea del Consejo Federal de Educación (CFE) apunta a tres grandes objetivos: "más aprendizaje para los chicos", "más y mejores salarios" para les docentes, y una "mayor inversión en la educación", explicó este miércoles el funcionario

Según anticiparon fuentes oficiales, la iniciativa del Gobierno contempla, a partir de mayo, adelantar una hora el inicio de clases del turno mañana, que iría de 7:00 a 12:00 o de 7.30 a 12:30, y extender una hora el turno tarde, de 13:00 a 18:00 o de 13:15 a 18:15, por lo que la carga horaria pasaría de cuatro a cinco horas.

"Son más días, más horas y más aprendizaje para los chicos", explicó este miércoles Perczyk en diálogo con C5N, donde destacó que el cambio también supone "más trabajo para los docentes", acompañado por "más y mejores salarios".

La propuesta, que alcanzará a alrededor de 10 mil escuelas de todo el país y demandará una inversión de 18.000 millones de pesos, será presentada este viernes en el Consejo Federal de Educación (CFE) junto al los ministros de educación provinciales, pero también precisará "de acuerdos y consensos con las jurisdicciones y los gremios", reconocen en el Ministerio.

#### Jornada escolar completa

Actualmente, existe una gran desigualdad en materia horaria en las escuelas primarias. De acuerdo con los datos aportados por el funcionario, "el 86% de los chicos en la Argentina tiene cuatro horas de clase en la primaria" mientras que solo "el 14% tiene jornada completa o la extendida".

Para desarticular esa desigualdad, "vamos a impulsar que todas aquellas escuelas que se puedan transformar en jornada completa lo hagan. Y que ninguna escuela primaria del país tenga menos de 25 horas de clase semanales", aseguró el ministro.

"Vamos a poner en el centro de la discusión la educación a los chicos, las necesidades que tienen de más aprendizaje" y, en ese sentido, "más horas de clase, indudablemente, es mejores condiciones para aprender", concluyó Perczyk.

Aunque la propuesta de Perczyk recién será tratada por el CFE este viernes, la provincia de Córdoba ya confirmó que a partir de mayo se

Aprenda que cuando empiece algo,

debe enfocar sus energías en un solo

objetivo por vez. Trate de no dispersar

Sepa que podrá concretar todos

Despreocúpese, ya que el ambiente se

encontrará armonizado para llegar a

sueños y las ambiciones.

las fuerzas en diferentes caminos.



sumará una hora de clases en las primarias públicas locales.

"A partir del próximo mes, vamos a iniciar la sumatoria de una hora más de clases por día en el primer ciclo de la escuela primaria", anunció este miércoles el ministro de Educación provincial, Walter Grahovac, en declaraciones a Cadena 3.

Con esta hora extra de clases en las escuelas públicas de la provincia, indicó Grahovac, se apunta a "reforzar el trabajo de nuestros do-

Prepárese, ya que contará con la Luna

en su signo y esas ideas que parecían

sepultadas en el pasado volverán

para ser incluidas en el presente que

Si no quiere que nadie le reclame algo,

empiece a manejar los tiempos con

mayor cuidado y responsabilidad. Si

usted obra bien nadie le reclamará

centes" luego de dos años en los que los ciclos lectivos se vieron afectados por la pandemia de coronavirus, con clases virtuales en 2020 y de esquema mixto (virtual y presencial) en 2021.

En el anuncio de este miércoles, el funcionario también confirmó que se va a "continuar con la ampliación de las salas de 3, para que los chicos puedan anticipar su escolarización y puedan tener ese contacto pedagógico" lo antes posible.

Transitará una etapa donde tendrá

que darle la espalda a los problemas,

de lo contario, se encontrará al borde

de una crisis de nervios y no podrá ver

Sepa que se acerca una etapa

importante en su vida de la que saldrá

bastante beneficiado. Tome el riesgo

y permítase guiar por su intuición

# **HORÓSCOPO**

### **Aries**

24 de marzo - 20 de abril



### **Tauro**

21 de abril - 20 de mayo



### **Géminis**

21 de mayo - 20 de junio



### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



No se detenga y empiece a canalizar sus ambiciones en cualquiera de los senderos que se abran ante sus ojos. Hágalo de manera tranquila y verá los buenos frutos.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



#### virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



#### Libra

está viviendo.

23 de septiembre - 22 de octubre



#### Escorpio

con claridad.

23 de octubre - 22 de noviembre



Mantenga el equilibrio ante las situaciones que enfrente, ya que vivirá un período donde las emociones estarán desordenadas. Piense bien antes de actuar.

### **Sagitario**

22 de noviembre - 21 de diciembre



### Capricornio

su propósito.

22 de diciembre - 21 de enero



#### **Acuario**

nada.

22 de enero - 21 de febrero



#### **Piscis**

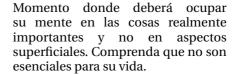
natural.

22 de febrero - 23 de marzo



Comprenda que los cambios siempre conducen a un nuevo aprendizaje. Etapa para generar una transformación total en su vida y animarse a cosas nuevas.

Si quiere estar en armonía con usted y los demás, trate de evitar la irritabilidad y saque a relucir la paciencia. De esta manera, las cosas le saldrán mejor.



Prepárese, ya que la vida le reserva muchas sorpresas a lo largo del día. Manténgase muy alerta y dispuesto a vivirlas sin ningún temor, todo saldrá bien.



**RÍO GRANDE** 

# TIEMPO L FUEGUINO GUÍA DE SERVICIOS



# F TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)			
Hospital R Policiía Provincial Policía Federal Bomberos voluntarios Clínica San Jorge Sumu Devensa Civil Municipal Defensa Civil Provincial Gas Camuzzi (emergencias) Gas Camuzzi Obras y Servicios S Dirección de Energía A.C.A. Gendarmería Nacional Prefectura Naval Policía Aeronáutica Base Naval Aeropuerto Aerolíneas Argentinas Municipalidad de Ush Subs. Municipal de Turismo Información Turística Gobierno de la Provincia	107 / 423200 421773 422969 100 / 421333 422635 / 421333 421721 / 421930 103 / 422108 430176 / 422003 0810 999 0810 0810 555 3698 421401 / 421329 422295 433455 431800 421245 435909 431601 421245 435516 422089 432000 0800 333 1476 421101 al 105			

Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	10007 100
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
_	443027 / 028
Juzgado YPF	443027 / 028

(02964)



# **FARMACIAS DE TURNO**

		$\sim$ r	<b>7</b>	NI		
к	$\mathbf{C}$	GF	ХA	IV	u	

ONIKEN I Tel: 504285 Pellegrini 104

### **TOLHUIN**

**FARMACIA DEL LAGO** Tel: 492229 Av. de los Selknam 104

### **USHUAIA**

**BAHIA** Tel: 436262 San Martín 1533



Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

IS. MALVINAS

**RÍO GRANDE** 



Mínima 7°c Máxima 11°c

**TOLHUIN** 

Mínima 5°c Máxima 8°c

**USHUAIA** 

Mínima 8°c Máxima 12°c



### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

http://www.tabsa.cl/portal/index. php/es/

#### Twitter:

https://twitter.com/\_TABSA

### Facebook:

https://www.facebook.com/TABSA



### **FRONTERA**

### **HORARIO DE ATENCIÓN**

08:00 a 22:00 horas



### **COTIZACIONES**

DÓLAR

Compra \$105,06

**Venta** \$115,76

### **PESO CHILENO**

Compra 0,1000

Venta \$0,1140

# TIEMPO & FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943

Fundado el 15 de agosto de 1987

Mackinlay N° 601 P.B

Dirección: Fernando Zapata Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web

Facebook

**Twitter** 

Administración y redacción Río Grande - Tierra del Fuego Tel: (02901) 584505



